

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR (DFI) TREA HEALTHCARE, FCR, Clase A

1. Finalidad

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La Ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él. Para cualquier información adicional, contacte con la Sociedad Gestora: atencionclientetreaam@treaam.com

2. Producto

Nombre producto: TREA HEALTHCARE, FCR

Nombre del productor: TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U.

Domicilio social: C/Ortega y Gasset, 20 5ª Planta 28006

NIF: A-64.472.681

Para las participaciones de tipo clase A, dirigidas a inversores asesorados por asesores no independientes conforme a la Directiva 2014/65/UE.

Para más información, llame al: +34 91 131 93 39

ISIN: *****

Web: www.treaam.com

Banco Depositario: BNP Paribas, Sucursal en España

Autoridad competente: CNMV (900 535 015)

Fecha de última revisión: ___ de _____ de 2023

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

3. ¿Qué es este producto?

Tipo: El Fondo TREA HEALTHCARE, FCR, es un FONDO DE CAPITAL RIESGO (FCR), que se regirá por la ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital Riesgo

Objetivos: El objetivo del Fondo es generar valor para sus partícipes mediante la toma de participaciones temporales en empresas que se encuentren principalmente en etapas de inversión denominada Seed y Serie A/B/C/D, cuyos modelos de negocio sean principalmente el desarrollo y/o explotación de tecnología dirigidas a curar, prevenir o tratar enfermedades, así como tecnologías de próxima generación, como terapia genética, la terapia celular avanzada, la nanotecnología, la biónica, IA, Big Data y la ingeniería de tejidos, entre otras. Desde el punto de vista geográfico, es un fondo globalmente oportunista, aunque se prevé que mayoritariamente sus centros de operaciones o de negocio principal localizadas en Estados Unidos, Europa e Israel.

No obstante, no existe garantía alguna de que las inversiones acometidas vayan a resultar adecuadas y exitosas. El fondo se constituye con una duración de diez (10) años a contar desde la fecha de registro y prorrogables hasta en dos (2) años adicionales. La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la gestión de dichos fondos, de la capacidad de reembolso de las empresas y del comportamiento de mercado.

Inversor Minorista al que va dirigido:

Inversores que cumplan los siguientes requisitos: (i) que se comprometan a invertir como mínimo 100.000 EUR, (ii) que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto, (iii) que pueden mantener la inversión durante la vida total del Fondo, (iv) que comprendan el riesgo potencial de pérdida de capital en las inversiones subyacentes del Fondo, (v) que tengan recursos suficientes para asumir pérdidas (que pueden ser iguales a la totalidad del importe invertido) y (vi) que tengan experiencia y conocimiento en este tipo de productos, comprendiendo, entre otros, los factores que impactan en el valor del producto, los beneficios de la diversificación de inversiones y el análisis de escenarios de rentabilidad planteados.

Se entenderá por inversores minoristas, aquellos descritos en el artículo 204 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y particularmente, el artículo 75.2 de la LECR.

Otros inversores a los que va dirigido:

Aquellos inversores incluidos en el artículo 75.4 de la LECR.

4. ¿Qué riesgos corro y qué podía obtener a cambio?

Indicador resumido de Riesgo (IRR)



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante toda la vida del Fondo. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero que si mantiene la inversión hasta su vencimiento. Usted no podrá salir del Fondo durante la vida de este a través del reembolso de participaciones.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las posibilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos calificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 7 es el riesgo más alto.

Este nivel de riesgo adjudicado al Fondo viene dado no tanto por el riesgo asociado a los activos invertidos, sino por su grado de iliquidez, ya que no es un producto adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a diez años.

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha de liquidación, por lo que no podría salir anticipadamente

El indicador de riesgo tiene en cuenta los siguientes riesgos:

Riesgo de inversión: No está garantizada ni la obtención de las rentabilidades objetivo del Fondo ni la devolución de la inversión inicial de sus partícipes. La rentabilidad alcanzada en inversiones anteriores similares no es necesariamente indicativa de los futuros resultados de las inversiones del Fondo.

Riesgo de liquidez: Los inversores deben tener la capacidad financiera y la voluntad de asumir y aceptar los riesgos y falta de liquidez asociados con la inversión en el Fondo. Las participaciones en el Fondo no son libremente transmisibles, si bien se puede proceder a su transmisión atendiendo a lo establecido en el Reglamento de Gestión del Fondo.

Riesgo de divisa: Algunos de los compromisos de inversión en los activos invertidos pueden llevarse a cabo en monedas distintas del euro y, por tanto, su valor puede oscilar en función de los tipos de cambio.

Riesgo de apalancamiento: No se prevé apalancamiento en los activos invertidos.

Riesgos de gestión: Si bien existe un sistema de compromiso y en su caso de sustitución, no existe garantía alguna de que los profesionales que gestionan la Gestora continúen prestando sus servicios durante toda la vida del Fondo.

Riesgos regulatorios, jurídicos y fiscales: Durante la vida del Fondo pueden acontecer cambios de carácter legal, fiscal o normativo, que podrían tener un efecto adverso sobre las inversiones o sobre su rentabilidad. En cuanto al riesgo fiscal, no puede garantizarse que todas las inversiones del Fondo obtengan el tratamiento más eficiente desde un punto de vista fiscal para el Fondo o sus partícipes.

Riesgo de incumplimiento por el partícipe: En caso de que un Partícipe del Fondo no cumpla con la obligación de atender una Solicitud de Desembolso de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Fondo, será considerado Partícipe en Mora con las consecuencias previstas en dicho Reglamento.

Riesgo sostenibilidad: El riesgo que se refiere a los aspectos ASG, que de producirse podrían causar un efecto material negativo real o potencial en el valor de inversión del fondo.

Riesgo de País: El fondo no descarta suscribir compromisos de inversión con sociedades participadas que se dediquen a la inversión en compañías que estén domiciliadas en países donde pueden tener lugar acontecimientos de índole social, político o económico y que puedan afectar a la valoración de las participadas.

Inversión		10.000 EUR		
Escenario		1 año	5 años	10 años
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	9,230 EUR	5,746 EUR	3,289 EUR
	Rendimiento medio cada año	-7,70%	-8,51%	-6,71%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	9,329 EUR	9,822 EUR	10,488 EUR
	Rendimiento medio cada año	-6,71%	-0,36%	0,49%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	9,453 EUR	14,152 EUR	21,130 EUR
	Rendimiento medio cada año	-5,47%	8,30%	11,13%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	9,531 EUR	17,569 EUR	32,849 EUR
	Rendimiento medio cada año	-4,69%	15,14%	22,85%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios aquí expuestos están basados en el índice publicado por Cambridge Associates para US Venture Capital asociado al subgrupo Pharmaceuticals, Biotechnology & Life Sciences y no constituyen un indicador exacto. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado, la pericia inversora y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de Tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Los escenarios presentados incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

5. ¿Qué pasa si TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U. no puede pagar?

Al tratarse de un Fondo de Capital Riesgo, el hecho de que TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C SAU experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos en los que invierta el Fondo son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

6. ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

La persona que le asista en la venta de este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C SAU, no tenga constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Los costes calculados son para las participaciones de CLASE A

Inversión de 10.000 EUR	Con salida después de 10 años
Costes totales	17,529 EUR
Impacto en el rendimiento (RIY) anual	11,72%

Composición de costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión final del periodo de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

Categoría	Subcategoría	Porcentaje	Descripción
Costes Únicos	Costes Entrada	1,45%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes Salida	0,00%	El impacto de los costes de salida en caso de vencimiento anticipado.
Costes Recurrentes	Costes Operativo	1,31%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes recurrentes	6,16%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones.
Costes Accesorios	Costes Rendimiento	0,00%	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Costes Participación en cuenta	2,79%	El impacto de las participaciones en cuenta. Las cobramos cuando la inversión ha obtenido una rentabilidad superior al 8%.

7. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El fondo tiene una duración de diez años y liquidez limitada y los partícipes no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones, si bien se permitirá la transmisión de participaciones según los criterios establecidos en su Reglamento de Gestión. El funcionamiento del Fondo implica compromisos de inversión o desembolsos vinculantes para todos los partícipes, materializados a través de aportaciones a lo largo de la vida del producto, que se concentrarán durante los primeros cuatro/cinco años. Por otro lado, se espera que las primeras distribuciones se produzcan a partir del tercer o cuarto año y continúen a lo largo de la vida del Fondo. El incumplimiento del compromiso de inversión puede conllevar la pérdida de todo lo aportado.

La gestora se reservará el derecho a no solicitar los desembolsos comprometidos y por tanto a no emitir las participaciones correspondientes, si los activos comprometidos totales del fondo no alcanzan la cifra de 10.000.000,00 de euros. Por ello, podrá quedar sin efecto el acuerdo de suscripción firmado, obligándose la gestora a comunicarlo y procederá a la disolución y liquidación del fondo.

8. ¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación relacionada con la conducta de la Sociedad Gestora puede ser presentada directamente ante la misma. Cualquier reclamación en relación con el producto o la conducta de la Sociedad Gestora acerca de este producto puede ser presentada por escrito a:

Calle Ortega y Gasset nº 20, 5ª planta, 28006 Madrid (España); Por email: atencionclientetreaam@treaa.com.

9. Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV.

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR (DFI) TREA HEALTHCARE, FCR, Clase B

1. Finalidad

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La Ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él. Para cualquier información adicional, contacte con la Sociedad Gestora: atencionclientetreaam@treaam.com

2. Producto

Nombre producto: TREA HEALTHCARE, FCR

Nombre del productor: TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U.

Domicilio social: C/Ortega y Gasset, 20 5ª Planta 28006

NIF: A-64.472.681

Para las participaciones de tipo B para compromisos de inversión que sean inferiores a 500.000 euros e inversores asesorados por asesores independientes conforme a la Directiva 2014/65/UE;

Para más información, llame al: +34 91 131 93 39

ISIN: *****

Web: www.treaam.com

Banco Depositario: BNP Paribas, Sucursal en España

Autoridad competente: CNMV (900 535 015)

Fecha de última revisión: __ de ____ de 2023

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

3. ¿Qué es este producto?

Tipo: El Fondo TREA HEALTHCARE, FCR, es un FONDO DE CAPITAL RIESGO (FCR), que se regirá por la ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital Riesgo

Objetivos: El objetivo del Fondo es generar valor para sus partícipes mediante la toma de participaciones temporales en empresas que se encuentren principalmente en etapas de inversión denominada Seed y Serie A/B/C/D, cuyos modelos de negocio sean principalmente el desarrollo y/o explotación de tecnología dirigidas a curar, prevenir o tratar enfermedades, así como tecnologías de próxima generación, como terapia genética, la terapia celular avanzada, la nanotecnología, la biónica, IA, Big Data y la ingeniería de tejidos, entre otras. Desde el punto de vista geográfico, es un fondo globalmente oportunista, aunque se prevé que mayoritariamente sus centros de operaciones o de negocio principal localizadas en Estados Unidos, Europa e Israel.

No obstante, no existe garantía alguna de que las inversiones acometidas vayan a resultar adecuadas y exitosas. El fondo se constituye con una duración de diez (10) años a contar desde la fecha de registro y prorrogables hasta en dos (2) años adicionales. La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la gestión de dichos fondos, de la capacidad de reembolso de las empresas y del comportamiento de mercado.

Inversor Minorista al que va dirigido:

Inversores que cumplan los siguientes requisitos: (i) que se comprometan a invertir como mínimo 100.000 EUR, (ii) que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto, (iii) que pueden mantener la inversión durante la vida total del Fondo, (iv) que comprendan el riesgo potencial de pérdida de capital en las inversiones subyacentes del Fondo, (v) que tengan recursos suficientes para asumir pérdidas (que pueden ser iguales a la totalidad del importe invertido) y (vi) que tengan experiencia y conocimiento en este tipo de productos, comprendiendo, entre otros, los factores que impactan en el valor del producto, los beneficios de la diversificación de inversiones y el análisis de escenarios de rentabilidad planteados.

Se entenderá por inversores minoristas, aquellos descritos en el artículo 204 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y particularmente, el artículo 75.2 de la LECR.

Otros inversores a los que va dirigido:

Aquellos inversores incluidos en el artículo 75.4 de la LECR.

4. ¿Qué riesgos corro y qué podía obtener a cambio?

Indicador resumido de Riesgo (IRR)



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante toda la vida del Fondo. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero que si mantiene la inversión hasta su vencimiento. Usted no podrá salir del Fondo durante la vida de este a través del reembolso de participaciones.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las posibilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos calificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 7 es el riesgo más alto.

Este nivel de riesgo adjudicado al Fondo viene dado no tanto por el riesgo asociado a los activos invertidos, sino por su grado de iliquidez, ya que no es un producto adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a diez años.

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha de liquidación, por lo que no podría salir anticipadamente

El indicador de riesgo tiene en cuenta los siguientes riesgos:

Riesgo de inversión: No está garantizada ni la obtención de las rentabilidades objetivo del Fondo ni la devolución de la inversión inicial de sus partícipes. La rentabilidad alcanzada en inversiones anteriores similares no es necesariamente indicativa de los futuros resultados de las inversiones del Fondo.

Riesgo de liquidez: Los inversores deben tener la capacidad financiera y la voluntad de asumir y aceptar los riesgos y falta de liquidez asociados con la inversión en el Fondo. Las participaciones en el Fondo no son libremente transmisibles, si bien se puede proceder a su transmisión atendiendo a lo establecido en el Reglamento de Gestión del Fondo.

Riesgo de divisa: Algunos de los compromisos de inversión en los activos invertidos pueden llevarse a cabo en monedas distintas del euro y, por tanto, su valor puede oscilar en función de los tipos de cambio.

Riesgo de apalancamiento: No se prevé apalancamiento en los activos invertidos.

Riesgos de gestión: Si bien existe un sistema de compromiso y en su caso de sustitución, no existe garantía alguna de que los profesionales que gestionan la Gestora continúen prestando sus servicios durante toda la vida del Fondo.

Riesgos regulatorios, jurídicos y fiscales: Durante la vida del Fondo pueden acontecer cambios de carácter legal, fiscal o normativo, que podrían tener un efecto adverso sobre las inversiones o sobre su rentabilidad. En cuanto al riesgo fiscal, no puede garantizarse que todas las inversiones del Fondo obtengan el tratamiento más eficiente desde un punto de vista fiscal para el Fondo o sus partícipes.

Riesgo de incumplimiento por el partícipe: En caso de que un Partícipe del Fondo no cumpla con la obligación de atender una Solicitud de Desembolso de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Fondo, será considerado Partícipe en Mora con las consecuencias previstas en dicho Reglamento.

Riesgo sostenibilidad: El riesgo que se refiere a los aspectos ASG, que de producirse podrían causar un efecto material negativo real o potencial en el valor de inversión del fondo.

Riesgo de País: El fondo no descarta suscribir compromisos de inversión con sociedades participadas que se dediquen a la inversión en compañías que estén domiciliadas en países donde pueden tener lugar acontecimientos de índole social, político o económico y que puedan afectar a la valoración de las participadas.

Inversión	10.000 EUR			
Escenario		1 año	5 años	10 años
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	9,419 EUR	6,199 EUR	4,362 EUR
	Rendimiento medio cada año	-5,81%	-7,60%	-5,64%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	9,618 EUR	10,896 EUR	12,202 EUR
	Rendimiento medio cada año	-3,82%	1,79%	2,20%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	9,772 EUR	15,001 EUR	23,938 EUR
	Rendimiento medio cada año	-2,28%	10,00%	13,94%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	9,869 EUR	18,643 EUR	36,517 EUR
	Rendimiento medio cada año	-1,31%	17,29%	26,52%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios aquí expuestos están basados en el índice publicado por Cambridge Associates para US Venture Capital asociado al subgrupo Pharmaceuticals, Biotechnology & Life Sciences y no constituyen un indicador exacto. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado, la pericia inversora y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de Tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Los escenarios presentados incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

5. ¿Qué pasa si TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U. no puede pagar?

Al tratarse de un Fondo de Capital Riesgo, el hecho de que TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C SAU experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos en los que invierta el Fondo son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

6. ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

La persona que le asista en la venta de este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C SAU, no tenga constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Los costes calculados son para las participaciones de CLASE B

Inversión de 10.000 EUR	Con salida después de 10 años
Costes totales	14,721 EUR
Impacto en el rendimiento (RIY) anual	9,21%

Composición de costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

Costes Únicos	Costes Entrada	0,34%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes Salida	0,00%	El impacto de los costes de salida en caso de vencimiento anticipado.
Costes Recurrentes	Costes Operativo	1,33%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes recurrentes	4,69%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones.
Costes Accesorios	Costes Rendimiento	0,00%	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Costes Participación en cuenta	2,85%	El impacto de las participaciones en cuenta. Las cobramos cuando la inversión ha obtenido una rentabilidad superior al 8%.

7. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El fondo tiene una duración de diez años y liquidez limitada y los partícipes no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones, si bien se permitirá la transmisión de participaciones según los criterios establecidos en su Reglamento de Gestión. El funcionamiento del Fondo implica compromisos de inversión o desembolsos vinculantes para todos los partícipes, materializados a través de aportaciones a lo largo de la vida del producto, que se concentrarán durante los primeros cuatro/cinco años. Por otro lado, se espera que las primeras distribuciones se produzcan a partir del tercer o cuarto año y continúen a lo largo de la vida del Fondo. El incumplimiento del compromiso de inversión puede conllevar la pérdida de todo lo aportado.

La gestora se reservará el derecho a no solicitar los desembolsos comprometidos y por tanto a no emitir las participaciones correspondientes, si los activos comprometidos totales del fondo no alcanzan la cifra de 10.000.000,00 de euros. Por ello, podrá quedar sin efecto el acuerdo de suscripción firmado, obligándose la gestora a comunicarlo y procederá a la disolución y liquidación del fondo.

8. ¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación relacionada con la conducta de la Sociedad Gestora puede ser presentada directamente ante la misma. Cualquier reclamación en relación con el producto o la conducta de la Sociedad Gestora acerca de este producto puede ser presentada por escrito a:

Calle Ortega y Gasset nº 20, 5ª planta, 28006 Madrid (España); Por email: atencionclientetreaam@treaaam.com.

9. Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV.

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR (DFI) TREA HEALTHCARE, FCR, Clase C

1. Finalidad

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La Ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él. Para cualquier información adicional, contacte con la Sociedad Gestora: atencionclientetreaam@treaam.com

2. Producto

Nombre producto: TREA HEALTHCARE, FCR

Nombre del productor: TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U.

Domicilio social: C/Ortega y Gasset, 20 5ª Planta 28006

NIF: A-64.472.681

Para las participaciones de clase tipo C, para compromisos de inversión que sean iguales o superiores a 500.000 euros.

Para más información, llame al: +34 91 131 93 39

ISIN: *****

Web: www.treaam.com

Banco Depositario: BNP Paribas, Sucursal en España

Autoridad competente: CNMV (900 535 015)

Fecha de última revisión: __ de ____ de 2023

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

3. ¿Qué es este producto?

Tipo: El Fondo TREA HEALTHCARE, FCR, es un FONDO DE CAPITAL RIESGO (FCR), que se regirá por la ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital Riesgo

Objetivos: El objetivo del Fondo es generar valor para sus partícipes mediante la toma de participaciones temporales en empresas que se encuentren principalmente en etapas de inversión denominada Seed y Serie A/B/C/D, cuyos modelos de negocio sean principalmente el desarrollo y/o explotación de tecnología dirigidas a curar, prevenir o tratar enfermedades, así como tecnologías de próxima generación, como terapia genética, la terapia celular avanzada, la nanotecnología, la biónica, IA, Big Data y la ingeniería de tejidos, entre otras. Desde el punto de vista geográfico, es un fondo globalmente oportunista, aunque se prevé que mayoritariamente sus centros de operaciones o de negocio principal localizadas en Estados Unidos, Europa e Israel.

No obstante, no existe garantía alguna de que las inversiones acometidas vayan a resultar adecuadas y exitosas. El fondo se constituye con una duración de diez (10) años a contar desde la fecha de registro y prorrogables hasta en dos (2) años adicionales. La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la gestión de dichos fondos, de la capacidad de reembolso de las empresas y del comportamiento de mercado.

Inversor Minorista al que va dirigido:

Inversores que cumplan los siguientes requisitos: (i) que se comprometan a invertir como mínimo 100.000 EUR, (ii) que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto, (iii) que pueden mantener la inversión durante la vida total del Fondo, (iv) que comprendan el riesgo potencial de pérdida de capital en las inversiones subyacentes del Fondo, (v) que tengan recursos suficientes para asumir pérdidas (que pueden ser iguales a la totalidad del importe invertido) y (vi) que tengan experiencia y conocimiento en este tipo de productos, comprendiendo, entre otros, los factores que impactan en el valor del producto, los beneficios de la diversificación de inversiones y el análisis de escenarios de rentabilidad planteados.

Se entenderá por inversores minoristas, aquellos descritos en el artículo 204 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y particularmente, el artículo 75.2 de la LECR.

Otros inversores a los que va dirigido:

Aquellos inversores incluidos en el artículo 75.4 de la LECR.

4. ¿Qué riesgos corro y qué podía obtener a cambio?

Indicador resumido de Riesgo (IRR)



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante toda la vida del Fondo. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero que si mantiene la inversión hasta su vencimiento. Usted no podrá salir del Fondo durante la vida de este a través del reembolso de participaciones.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las posibilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos calificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 7 es el riesgo más alto.

Este nivel de riesgo adjudicado al Fondo viene dado no tanto por el riesgo asociado a los activos invertidos, sino por su grado de iliquidez, ya que no es un producto adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a diez años.

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha de liquidación, por lo que no podría salir anticipadamente

El indicador de riesgo tiene en cuenta los siguientes riesgos:

Riesgo de inversión: No está garantizada ni la obtención de las rentabilidades objetivo del Fondo ni la devolución de la inversión inicial de sus partícipes. La rentabilidad alcanzada en inversiones anteriores similares no es necesariamente indicativa de los futuros resultados de las inversiones del Fondo.

Riesgo de liquidez: Los inversores deben tener la capacidad financiera y la voluntad de asumir y aceptar los riesgos y falta de liquidez asociados con la inversión en el Fondo. Las participaciones en el Fondo no son libremente transmisibles, si bien se puede proceder a su transmisión atendiendo a lo establecido en el Reglamento de Gestión del Fondo.

Riesgo de divisa: Algunos de los compromisos de inversión en los activos invertidos pueden llevarse a cabo en monedas distintas del euro y, por tanto, su valor puede oscilar en función de los tipos de cambio.

Riesgo de apalancamiento: No se prevé apalancamiento en los activos invertidos.

Riesgos de gestión: Si bien existe un sistema de compromiso y en su caso de sustitución, no existe garantía alguna de que los profesionales que gestionan la Gestora continúen prestando sus servicios durante toda la vida del Fondo.

Riesgos regulatorios, jurídicos y fiscales: Durante la vida del Fondo pueden acontecer cambios de carácter legal, fiscal o normativo, que podrían tener un efecto adverso sobre las inversiones o sobre su rentabilidad. En cuanto al riesgo fiscal, no puede garantizarse que todas las inversiones del Fondo obtengan el tratamiento más eficiente desde un punto de vista fiscal para el Fondo o sus partícipes.

Riesgo de incumplimiento por el partícipe: En caso de que un Partícipe del Fondo no cumpla con la obligación de atender una Solicitud de Desembolso de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Fondo, será considerado Partícipe en Mora con las consecuencias previstas en dicho Reglamento.

Riesgo sostenibilidad: El riesgo que se refiere a los aspectos ASG, que de producirse podrían causar un efecto material negativo real o potencial en el valor de inversión del fondo.

Riesgo de País: El fondo no descarta suscribir compromisos de inversión con sociedades participadas que se dediquen a la inversión en compañías que estén domiciliadas en países donde pueden tener lugar acontecimientos de índole social, político o económico y que puedan afectar a la valoración de las participadas.

Inversión		10.000 EUR		
Escenario		1 año	5 años	10 años
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	9,469 EUR	6,591 EUR	5,071 EUR
	Rendimiento medio cada año	-5,31%	-6,82%	-4,93%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	9,668 EUR	11,433 EUR	13,308 EUR
	Rendimiento medio cada año	-3,32%	2,87%	3,31%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	9,822 EUR	15,447 EUR	24,852 EUR
	Rendimiento medio cada año	-1,78%	10,89%	14,85%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	9,919 EUR	19,201 EUR	37,692 EUR
	Rendimiento medio cada año	-0,81%	18,40%	27,69%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios aquí expuestos están basados en el índice publicado por Cambridge Associates para US Venture Capital asociado al subgrupo Pharmaceuticals, Biotechnology & Life Sciences y no constituyen un indicador exacto. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado, la pericia inversora y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de Tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Los escenarios presentados incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

5. ¿Qué pasa si TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U. no puede pagar?

Al tratarse de un Fondo de Capital Riesgo, el hecho de que TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C SAU experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos en los que invierta el Fondo son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

6. ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

La persona que le asista en la venta de este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C SAU, no tenga constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Los costes calculados son para las participaciones de CLASE C

Inversión de 10.000 EUR	Con salida después de 10 años
Costes totales	13,807 EUR
Impacto en el rendimiento (RIY) anual	8,31%

Composición de costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

Costes Únicos	Costes Entrada	0,34%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes Salida	0,00%	El impacto de los costes de salida en caso de vencimiento anticipado.
Costes Recurrentes	Costes Operativo	1,33%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes recurrentes	3,24%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones.
Costes Accesorios	Costes Rendimiento	0,00%	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Costes Participación en cuenta	3,40%	El impacto de las participaciones en cuenta. Las cobramos cuando la inversión ha obtenido una rentabilidad superior al 8%.

7. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El fondo tiene una duración de diez años y liquidez limitada y los partícipes no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones, si bien se permitirá la transmisión de participaciones según los criterios establecidos en su Reglamento de Gestión. El funcionamiento del Fondo implica compromisos de inversión o desembolsos vinculantes para todos los partícipes, materializados a través de aportaciones a lo largo de la vida del producto, que se concentrarán durante los primeros cuatro/cinco años. Por otro lado, se espera que las primeras distribuciones se produzcan a partir del tercer o cuarto año y continúen a lo largo de la vida del Fondo. El incumplimiento del compromiso de inversión puede conllevar la pérdida de todo lo aportado.

La gestora se reservará el derecho a no solicitar los desembolsos comprometidos y por tanto a no emitir las participaciones correspondientes, si los activos comprometidos totales del fondo no alcanzan la cifra de 10.000.000,00 de euros. Por ello, podrá quedar sin efecto el acuerdo de suscripción firmado, obligándose la gestora a comunicarlo y procederá a la disolución y liquidación del fondo.

8. ¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación relacionada con la conducta de la Sociedad Gestora puede ser presentada directamente ante la misma. Cualquier reclamación en relación con el producto o la conducta de la Sociedad Gestora acerca de este producto puede ser presentada por escrito a:

Calle Ortega y Gasset nº 20, 5ª planta, 28006 Madrid (España); Por email: atencionclientetreaam@treaaam.com.

9. Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV.